

ACTA SESIÓN LVI
COMITÉ TÉCNICO PÚBLICO – PRIVADO DE EXPORTACIÓN DE SERVICIOS
MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA: Jueves 07 de abril 2022
LUGAR DE REUNIÓN: Microsoft Teams
HORA: 09.00 – 11.00 hrs.

1.- PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1.- Mauricio Figari	Jefe Programa Exportación de Servicios	Hacienda
2.- Carole Díaz	Encargada de Emprendimientos de Base Científica y Tecnológica	MINCIENCIA
3.- Claudio Vargas	Departamento de Servicios Prochile	PROCHILE
4.- Eileen Frodden	Abogada Asesora Depto. Internacional y Políticas Públicas	INAPI
5.- Cristián Tornería	Profesional Departamento Regímenes Especiales y Franquicias	ADUANA
6.- Isidora Cabezón	Economía Creativa	CORFO
7.- Carola Moreno	Coordinadora Finanzas y Asuntos Internacionales	Hacienda
8.- Julia Altamarino	Jefa Departamento Normativo SII	SII
9.- Juan Salvador Bonilla	Asesor División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
10.- Loreto Vargas	Jefa, Depto Regímenes Especiales y Franquicias	Aduana
11.- Ismael Andrade	Jefe Depto. Estadísticas	INE
12.- María Isabel Méndez	Analista Senior Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas	Banco Central
13.- Juan Pablo Candia	Ejecutivo de Inteligencia Competitiva, División de Estrategia y Gestión Corporativa	INVESTCHILE
14.- Carolina Pereira	Secretaria Ejecutiva Economía Creativa	MINCAP
15.- Cristóbal Bocaz	Jefe Proyecto – Programa Exportación de Servicios	Hacienda
16.- Vanessa Carbonell	Profesional Economía Creativa	MINCAP
17.- Joaquín Piña	Secretario Ejecutivo, Centro del Comercio Internacional de Servicios	CCS

18.- Juan Pablo Garnica	Ejecutivo Promoción de Inversiones	INVESTCHILE
19.- Oscar Douglas	Asesor División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
20.- Salvatore Di Giovanni	Jefe de la División de Promoción de Inversiones	InvestChile
21.- Pierina Giachetti	Asesora División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
22.- Miguel Soto	Ejecutivo Red de Fomento	Corfo
23.- Carolina Tornero	Abogada Asesora Coordinación de Finanzas y Asuntos Internacionales	Hacienda
24.- Daniela Montiel	Directora Alianzas Estratégicas	Imagen de Chile
25.- Constanza Cea	Directora Ejecutiva	Imagen de Chile
26.- Alejandro Buvinic	Jefe de la División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
27.- Luis Aguirre	Profesional Departamento Normativo	SII
28.-María Pilar Pozo	Jefa Departamento Balanza de Pagos	Banco Central
29.- Cecilia Cordovez	Coordinadora Sector Comercio Exterior, Subdepto. De Comercio y Servicios, Depto. Estadísticas Económicas	INE
30.- Leonardo González	Subdirector Técnico	INE
31.- Piero Guasta	Asesor de la División de Servicios y Economía Digital	SUBREI
32.- Manuel José Prieto	Director Área Internacional	SOFOFA
33.- Eileen Burdus	Asesora Exportación de Servicios	Hacienda

2.- TABLA

1.- Aprobación Acta Sesión LV

2.- Presentación nueva Coordinadora Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda, Sra. Carola Moreno y presentación miembros e instituciones participantes del Comité Público Privado de Exportación de Servicios.

3.- Presentación Banco Central: “Revisión de Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios en el Marco de la Compilación de Referencia 2018 (CdR18)”

Presenta: María Isabel Méndez, Analista Senior Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas.

4.- Revisión Subcomités de Trabajo

- Economía Creativa
- Capital Humano
- Tributario /Aduanero
- Internacionalización
- Indicadores / Estadísticas Servicio Nacional de Aduana

4.- Próxima sesión: Sesión LVII

5.- Invitados propuestos próxima Sesión

6.- Cierre de la Sesión

3.- TEMAS TRATADOS

1.- Se aprueba en forma unánime acta sesión LV

2.- Presentación nueva Coordinadora Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda, Sra. Carola Moreno y presentación miembros e instituciones participantes del Comité Público Privado de Exportación de Servicios.

En la oportunidad se explicó que se realizó un cambio interno en las Coordinaciones del Ministerio de Hacienda mediante el cual se fusionaron 3 coordinaciones, quedando el área de Facilitación de Comercio y Política Comercial dentro de la nueva Coordinación de Finanzas y Asuntos Internacionales. Asimismo, cada una de las instituciones presentes, explicó brevemente sus ámbitos de acción y relación con el comercio internacional y en particular los servicios, además de relevar el trabajo realizado a través de las coordinaciones interinstitucionales que han contribuido al trabajo coordinado, organizado y sistematizado, que finalmente apoyan y fomentan las exportaciones de servicios.

Uno de los aspectos transversales que se destacó es la importancia de tener datos y estadísticas para poder ejecutar buenas y eficientes políticas públicas. Así como las mejoras en normativa y regulaciones que se han realizado y destrabado con el objetivo de facilitar las exportaciones de este sector.

3.- Presentación Banco Central: “Revisión de Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios en el Marco de la Compilación de Referencia 2018 (CdR18)”

Presenta: María Isabel Méndez, Analista Senior Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas. (se adjunta ppt)

El pasado 18 de marzo, el Banco Central de Chile publicó la nueva compilación de referencia de las cuentas nacionales, con base en el año 2018. (CdeR2018). Este ejercicio permite establecer nuevas fuentes de información y metodologías para la elaboración de los principales agregados macroeconómicos acercando las bases de medición de las cuentas nacionales que en las últimas publicaciones eran del año 2013. Esto permite acercar las bases y metodologías al año 2018. Esto con el fin de disponer de series históricas para el análisis económico. La segunda parte (hasta 2003) será difundida el próximo 18 de abril.

Así también a modo de antecedente es importante destacar que las cuentas externas constituyen parte del sistema general de cuentas nacionales y, en consecuencia, sus ciclos de compilación están en línea con los de éstas últimas. Es así, como en una nueva compilación de referencia, se revisan las estadísticas de balanza de pagos y PII para incorporar aquellos cambios derivados de ésta, velando por la armonización de ambos sistemas. Es importante recordar que las cuentas externas constituyen parte del sistema integrado de las estadísticas macroeconómicas, el cual se erige sobre el marco conceptual y contable del sistema de cuentas nacionales (SCN2008). Y las cuentas externas, a su vez, se miden bajo las recomendaciones del manual de balanza de pagos y PII(MBP6).

Respecto a las innovaciones que significó la Compilación de Referencia para los servicios, básicamente los cambios van a estar asociados a lo que llamamos servicios no tradicionales, que excluye a los servicios de transporte y a los viajes. Es así como las principales mejoras se pueden resumir en:

- Incorporación de importaciones de servicios de plataformas digitales, en base a la declaración de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los Servicios digitales, del Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Mejoras metodológicas en la estimación de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), tras incorporar datos del sistema bancario nacional y tasas implícitas provenientes de las estimaciones de cuentas nacionales (exportaciones), y de la información de deuda externa y depósitos que los sectores institucionales toman en bancos no residentes (importaciones).
- Cambio metodológico en la estimación de las exportaciones de comisiones de comercio, en base a información del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI), para empresas importadoras de productos de maquinarias y equipos.
- Reclasificación (identificar mejor) de las importaciones asociados a los servicios empresariales en servicios de información, en sintonía con la actividad económica de las empresas.

Respecto a las cifras en términos agregados, se puede decir que la balanza comercial de servicios profundiza su déficit. La balanza comercial se define como las exportaciones menos las importaciones, e históricamente nosotros siempre hemos sido deficitarios en términos de comercio internacional de servicios, pero ahora estamos profundizando este déficit, dado que hemos disminuido por un lado las exportaciones con esta línea de servicios de comisiones de comercio, y por otro lado estamos aumentando las importaciones al incorporar servicios digitales y por la revisión de los servicios financieros.

Respecto a las exportaciones, éstas se ajustan en línea con la revisión de comisiones de comercio, mientras que las importaciones aumentan por la incorporación de servicios digitales y metodologías SIFMI.

Finalmente se explicó que el déficit del año 2021 fue determinado por el aumento de las importaciones (37,9% en 12M), resultado de la mayor demanda por fletes marítimos, en línea con el desempeño del comercio exterior de bienes y del mercado mundial de fletes.

En menor medida, contribuyeron los servicios de información digitales, y los servicios empresariales.

4.- Revisión Subcomités de Trabajo

Economía Creativa:

Para este 2022, este subcomité se ha propuesto además del plan de trabajo habitual, incorporar a Fundación Imagen de Chile.

Asimismo, destacan que se está trabajando en la planificación para este 2022, relacionando y considerando los nuevos lineamientos, que incluyen temas tales como equidad de género, descentralización, donde se está trabajando fuertemente en seguir apoyando el quehacer de la red nacional de territorios creativos creada el 2021 y que dice relación con el empoderamiento de estos territorios creativos.

Principalmente el plan de trabajo que se han planteado las instituciones parte de este subcomité dice trabajar en relación con las brechas a la exportación donde se han identificado algunos aspectos claves como:

- Regulación
- Formación
- Movilidad
- Difusión
- Formalización
- Medición

Y para esto se está trabajando y planificando algunos ámbitos de acción tales como la capacitación, estudios y difusión además de actividades concretas que se puedan alinear a los objetivos de cada institución y además potenciar con el trabajo conjunto.

Internacionalización:

Durante este primer periodo se está trabajando con las instituciones miembro de este subcomité en un proceso de planificación y definiciones para este 2022. Este año se incorporó INAPI con quien se abordará un calendario de capacitaciones relacionado al registro de marca, la nueva ley de PI y el protocolo de Madrid que ya entró en vigor.

Asimismo, se ha mantenido el objetivo de seguir capacitando y ahondando en conocimientos para los exportadores y futuros exportadores a través de un ciclo de capacitación con apoyo de Aduana y el SII, al igual que años anteriores.

Respecto al Oficio 1198 de SII, Prochile se ha propuesto hacer un análisis más profundo respecto a su aplicación e impacto, respecto a la no obligatoriedad del DUS y analizar cómo extraer datos a través de la factura de exportación de manera de no perder data.

Tributario /Aduanero:

Respecto a los avances que se han propuesto para este año, SII comenta que se está trabajando en cómo obtener la información relevante para los servicios desde la actual factura electrónica de

exportación. Esto involucra a diferentes áreas de SII por lo que se está analizando como ejecutar y en la medida que se pueda avanzar en la obtención de esta información.

Respecto a los certificados de residencia digital se informó que esto ya está operativo como se había mencionado en la sesión anterior y hoy se está realizando la etapa de difusión a los funcionarios regionales respectivos.

Asimismo, respecto a la formación de actuales y futuros exportadores de servicios, para este 2022 se continuará brindado apoyo al plan de capacitación con Prochile.

Respecto al Portal para el Exportador de Servicios, ya está operativo y se inició como etapa de prueba se espera presentarlo formalmente, además de solicitar el apoyo en su difusión próximamente.

Respecto a las cifras, Aduana comenta que, hasta el 31 de marzo de este año, las transacciones por concepto de exportación de servicios alcanzaron los 328 millones de dólares. Si se compara esta cifra con el acumulado total del año 2021, en el mismo periodo, se puede confirmar que las prestaciones de servicios transfronterizas con DUS o DUSI aumentaron un 3,3%. (se adjunta reporte).

Indicadores:

Se realizó un breve resumen del proyecto INE que ingreso el 2020 por medio del Ministerio de Hacienda y del Programa de Exportación de Servicios, el proyecto de factibilidad de medición de las exportaciones de servicios globales, actualmente se está a la espera del financiamiento para poder retomar el Proyecto de Medición elaborado con el INE durante este 2022.

4.- ACUERDOS SESIÓN

La sesión LVII del Comité se realizará el jueves 05 de mayo 2022.

5.- PRÓXIMA SESIÓN

La sesión LVII del Comité se realizará el jueves 05 de mayo del 2022 a las 9:00hrs vía Microsoft Teams.